ANEXO 1.

Yotoco, 25/09/2025

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOTOCO, VALLE DEL CAUCA.

Referencia: Carta de presentación de la oferta para Invitación Pública 100-18.04.046 de 2025.

RONALD ENRIQUE IZQUIERDO, mayor de edad y vecino de Yotoco, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre propio manifiesto que conozco las condiciones establecidas por la Entidad para participar en la Invitación Pública de la referencia, por lo que efectuó oferta formal para que me sea aceptada conforme a las previsiones legales que regulan los procesos de Contratación de Mínima Cuantía.

Declaro bajo la gravedad del juramento que,

1. Que, la aceptación de la oferta conllevará acuerdo contractual entre las partes.
2. Que, conocemos el contenido de la invitación pública, las especificaciones técnicas y demás documentos de la invitación y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
3. Que, hemos recibido la totalidad de los documentos que integran la invitación.
4. Que, aceptamos las condiciones del contrato, cuyo valor será a Precios Unitarios fijos y sin reajustes.
5. Que, la presente propuesta consta de (13) folios, debidamente numerados.
6. Que, el valor básico de la oferta es de $10.500.000 DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.

Así mismo, declaro bajo la gravedad del juramento, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 172 del Código Penal que,

- Que, no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar. (Se recuerda al proponente que si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección de contratistas y debe abstenerse de formular propuesta).

- Que, no hemos sido sancionados por ninguna Entidad Oficial, mediante acto administrativo ejecutoriado dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la entrega de las propuestas. **NOTA**. Si el proponente ha sido objeto de sanciones contractuales (multas

y/o cláusula penal) durante dicho periodo, por parte de cualquier Entidad Estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la Entidad que las impuso.

Atentamente,

Nombre o Razón social del Proponente : INTEGRAL SOLUTIONS AND LOGISTICS
NIT: 94478780-0
Nombre del Representante legal: Ronald Enrique Izquierdo
C.C. NO. 94478780 Expedida en Buga
Direccion: Cl 6 # 7-16
Proponente: Ronald Enrique Izquierdo
Telefonos: 3176728260 FAX:

FIRMA:

